

Guayaquil, Abril 05 del 2015

Señores Accionistas:

CORPORACION BAYSHORE S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Al haber concluido el ejercicio anterior, esto es el 2014, como representante legal de la compañía, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías y lo establecido en la Resolución 15.3.005 de la Superintendencia de Compañías tengo a bien presentar a Uds. El informe de lo que ha sido dicho ejercicio económico. El mismo que está estructurado en la forma señalada por la Intendencia de Compañías.

1.- Entorno Empresarial.- Nuestra empresa, dentro de sus objetivos principales tiene las de actividades de asesoramiento contable, de esa línea no nos hemos apartado.

Durante el año que precede, hemos logrado operar eficientemente tal cual como se lo planeó desde el momento de la constitución de la compañía, a futuro se piensa invertir en gran escala para así mejorar los resultados obtenidos.

En todo caso, en los momentos actuales trataremos de mantenernos vigentes en el ámbito nacional, a fin de operar para los fines y objetivos establecidos.

2.- Cumplimiento de Resoluciones de Junta General.- Desde que estoy al frente de esta empresa, he dado cumplimiento a todas y cada una de las resoluciones que se han tomado válidamente en junta general. Si algo no hubiera sido cumplido, solicito a la sala se me lo ponga en conocimiento para dar las respectivas explicaciones o cumplirlo.

3.- Aspectos administrativos, económicos, laborales.- Dejo constancia que durante el periodo reportado no hemos tenido mayor dificultad en dichas áreas.

4.- Situación Financiera.- Al término de este ejercicio, podemos indicar que la situación financiera de la compañía es manejable devengando las utilidades reflejadas en los Estados Financieros, resultados patrimoniales que durante el presente año tienden a mejorar.

5.- Destino de los Resultados.- Los valores obtenidos durante el ejercicio fiscal 2014, son buenos en relación a años anteriores; sin embargo se recomienda no distribuirlos aun hasta una próxima oportunidad, cuando la compañía cuente con más liquidez y así hacer una distribución digna a los señores accionistas.

Atentamente,



Abg. Roberto Cortes Rueda
GERENTE GENERAL
C.I.: 0800088734